

MEMORANDO

Reunión de Conalgodón y Diagonal con ministro de agricultura

Enero 10 de 2018

El cultivo del algodón enfrenta en la actualidad la crisis más aguda desde que se implantó como cultivo comercial en Colombia. Esta crisis se manifiesta en la dramática reducción de la superficie cultivada, que pasó en los últimos años de 50.000 hectáreas a menos de 10.000 en las cosechas de la costa y el interior del país. Su causa fundamental es la terminación, en el 2015, del CONPES algodonnero que establecía un precio mínimo de garantía, PMG, para el producto, sin que se hubieran logrado disminuir los costos de producción para asegurar la rentabilidad del cultivo.

Dentro de estas circunstancias, el objetivo principal de los algodonneros colombianos lo constituye el aumento de la productividad, que ya supera el promedio mundial, y fundamentalmente la disminución de costos para lograr la competitividad, en un mercado mundial distorsionado por los diferentes apoyos que la mayoría de los países brindan al producto.

Dentro de este propósito desde el año 2014, el MADR conjuntamente con Conalgodón, elaboraron un plan para mejorar la competitividad del cultivo que se encuentra pendiente de ejecución por falta de recursos presupuestales, al igual que el plan presentado por la cadena algodón textil confecciones para el periodo 2017 – 2023.

Somos conscientes de las dificultades fiscales que enfrenta el país en la actualidad, pero al mismo tiempo estamos seguros que con un esfuerzo conjunto podremos evitar la desaparición del cultivo que representa una importante actividad económica para varios departamentos y municipios del país, generador de ingresos para pequeños y medianos productores, proveedor de materia prima para la industria nacional, y fundamental en el sistema de rotación de cultivos de ciclo corto para la preservación de suelos y condiciones sanitarias.

La proyección de los precios internacionales y la evolución favorable de la tasa de cambio nos indican que podemos estar cerca de

alcanzar la rentabilidad necesaria y que, para complementar los esfuerzos de los productores en la reducción de costos y los de la industria en la absorción de la totalidad de la cosecha en condiciones favorables, y sin olvidarnos de los objetivos a mediano y largo plazo planteados en las diferentes propuestas, se requiere por parte del gobierno con carácter urgente:

- 1- Expedición de la resolución de apoyo a la comercialización para las cosechas costa e interior del 2017.
- 2- Plan de Asistencia Técnica gremial. Pendiente desde 2016. Proyecto presentado tanto al ministerio como a la Agencia de Desarrollo Rural.
- 3- Programa de semilla transgénica de Corpoica. Convenios de comercialización.
- 4- Plan control del picudo desarrollado por ICA y el Fondo de Fomento Algodonero, FFA.
- 5- Programa de financiación. Banco agrario, crédito y BMC a través de Forward Algodonero respaldado por Finagro.
- 6- Participación activa del ministerio para mantener el 10% de arancel a la importación de hilos.
- 7- Apoyo Banco de maquinaria para contar con más sembradoras de precisión